

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

<b>Dependencia/ Entidad :</b>	Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (IMUVII)
<b>I. Datos de vigencia de la regulación</b>	
<b>1. Nombre de la regulación:</b>	Reglas de Operación del Programa "Espacio Digno (lotes con servicios básicos)", del Municipio de Irapuato, Guanajuato.
<b>2. Hipervínculo de la publicación</b>	<a href="https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_161_2da_Parte_20220815.pdf">https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_161_2da_Parte_20220815.pdf</a>
<b>3. Fecha de publicación:</b>	15 de agosto del 2022.
<b>4. Vigencia de la Regulación:</b>	15 de agosto del 2022, entraron en vigor a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y estarán vigentes hasta el término de la Administración Pública Municipal 2021-2024 o hasta en tanto no existan otras reglas o disposición alguna que derogue o modifique el contenido de las mismas.
<b>5. Fecha de última actualización de la regulación:</b>	Sin actualización
<b>6. Autoridad que la emite:</b>	Presidente Municipal y/o Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato.
<b>7. Autoridades que la aplican:</b>	Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato y demás autoridades municipales en los asuntos de competencia.
<b>II. Datos de aplicación de la regulación</b>	
<b>8. Tipo de ordenamiento Jurídico:</b>	Reglas de Operación.
<b>9. Objeto de la regulación:</b>	El objeto de las Reglas de Operación es normar y regular el desarrollo, procedimiento y mecánica de operatividad del Programa "Espacio Digno (Lotes con Servicios Básicos)".
<b>III. Materia, sujetos y sectores regulados</b>	
<b>10. Materias Regulada:</b>	Vivienda (ofertar lotes con servicios básicos, para la edificación de vivienda).

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

<b>11. Sectores regulados:</b>	Público.			
<b>12. Sujetos regulados:</b>	Ciudadanía y autoridades en el ámbito de su competencia.			
<b>13. Regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación:</b>	<b>Nombre de la regulación</b>	<b>Vinculada</b>	<b>Derivada</b>	<b>Hipervínculo</b>
	Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto."	X		<a href="https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files_migrados&amp;file=201007261142420.PO_192_2da_Parte.pdf">https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files_migrados&amp;file=201007261142420.PO_192_2da_Parte.pdf</a>
<b>IV. Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>				
<b>14. ¿La regulación fundamenta algún trámite o servicio?</b>	Sí			
<b>Nombre del Trámite/Servicio</b>	<b>Fundamento jurídico</b>			
Espacio Digno (Lotes con Servicios Básicos).	Artículos 1,2,3,4,5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de las Reglas de Operación del Programa "Espacio Digno (lotes con servicios básicos), del Municipio de Irapuato, Guanajuato.			
<b>VI. Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación</b>				
<b>15. ¿La regulación faculta para realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias?</b>	Sí			
<b>Fundamento jurídico</b>				
Artículo 11 Inciso a) fracción X, Inciso b) fracción IX, e Inciso c) fracción X de las Reglas de Operación del Programa "Espacio Digno (lotes con servicios básicos), del Municipio de Irapuato, Guanajuato.				